

EL ARCO MUDÉJAR DE LA BOTICA DE LOS TEMPLARIOS EN EL VICTORIA & ALBERT MUSEUM DE LONDRES*

María Ángeles Jordano Barbudo
Universidad de Córdoba

En uno de los almacenes del V&A se encuentra un arco de yesería procedente de la denominada Casa del Temple en Toledo, conocida ya en 1791 como Casa de la Perra (PASSINI, 2004: 614, fig. 620)¹. Se integraba en un conjunto de construcciones que ocupaba una gran extensión, conocida a lo largo de la historia como la “manzana Templaria” (AMADOR DE LOS RÍOS VILLALTA, 1905: 411)², terreno concedido por Alfonso VIII a los caballeros de la orden en la collación de San Miguel el Alto. Esta iglesia comenzó a figurar en la documentación a partir 1174 y tradicionalmente ha sido vinculada a los templarios.

La descripción más antigua que ha llegado hasta la actualidad se debe a J. Amador de los Ríos (1845: 308-313)³. En ella refiere que, además del castillo de San Servando, que había entregado Alfonso VIII a la orden para su defensa, sus integrantes poseían estas casas para su morada, y diferenciaba en ellas dos partes: por un lado, la casa “o palacio” de oriente, que servía de residencia a la autoridad y donde se encontraba la puerta principal, y, por otro, las demás casas donde vivía la comunidad, que se extendían ocupando el resto de la manzana (SAN ROMÁN y GARCÍA LÓPEZ, 2007: 257-258). Por otra parte, el declive del terreno favoreció la construcción de

* Este trabajo se ha llevado a cabo gracias a una ayuda recibida del Programa Propio de la Universidad de Córdoba para realizar una estancia de investigación en 2010 en la University College de Londres (UCL). El estudio de esta pieza me fue sugerido por Mariam Rosser-Owen, conservadora del Departamento de Oriente Medio del V&A, a quien agradezco su gran interés, ayuda y orientaciones.

1. Passini da las medidas del inmueble: superficie edificada en planta, 321 m²; patio, 68 m²; superficie total, 389 m². Remitimos a su estudio para la consulta del plano de la casa antes de la demolición y del plano hipotético de la planta baja en el siglo XV.

2. Se extendía entre la Cuesta de los Capuchinos al norte, calle de la Soledad y plaza del Seco al oeste, avenida de la calle San Miguel al sur y Cobertizo de San Miguel al este.

3. Da cumplida cuenta, además, de las inscripciones en árabe que había en puertas y techumbres, en “la primera casa del lado de occidente”.

unas fuertes bóvedas de ladrillo, que la tradición señalaba como el lugar de las cuadras para los caballos (SAN ROMÁN y GARCÍA LÓPEZ, 2007: 309).

Las excavaciones que se han llevado a cabo durante los últimos años en algunos de los inmuebles que conforman la manzana apuntan a que sus orígenes se remontan a la época califal, con pervivencia en el siglo XI, tratándose entonces de un palacio andalusí (CORTÉS y LAVESA, 2007: 152-153; SAN ROMÁN y GARCÍA LÓPEZ, 2007). A partir de finales del siglo XII hasta fines del XIV el conjunto se constituiría en la casa-hospedería de los caballeros templarios, según afirmaba Parro (1867: 158)⁴. En 1428, bastante después de la disolución de la orden, la propiedad ya se había dividido (CORTÉS y LAVESA, 2007: 161).

A pesar de que la orden fue suprimida en 1312 por la bula pontificia *Vox in Excelso*, dictada por Clemente V, y de que años después, en 1319, Juan XXII disponía que todas sus posesiones pasaran a manos de la orden de San Juan, lo cierto es que en Castilla nada de esto se produjo en aquellos precisos momentos (CORTÉS y LAVESA, 2007: 152-153). Sin embargo, ya en 1547, en un inventario de inmuebles de la colación de San Miguel figuraban cinco casas principales que pertenecían al convento de San Juan de la Penitencia, que bien pudieron ser aquéllas de los templarios (SAN ROMÁN y GARCÍA LÓPEZ, 2007: 258).

A fines del siglo XVIII la Casa del Temple había pasado al Cabildo de Curas y Beneficiados (PASSINI, 2004: 614) y en 1836 las casas que habían conformado el convento de San Juan fueron desamortizadas (SAN ROMÁN y GARCÍA LÓPEZ, 2007: 258). Años más tarde, en 1845, en uno de los inmuebles que formaban esta manzana, la Casa de la Parra, se descubrió un arco perteneciente a la Botica de los templarios (fig. 1). Se trataba de una alacena con yeserías mudéjares que fue vendida entonces al South Kensington Museum (hoy Victoria & Albert) por diez libras con diez chelines, es decir, quinientas pesetas de entonces (RIANO, 1872: 2).

Ya antes, por efecto de la desamortización, las casas integrantes de la manzana templaria habían sufrido múltiples modificaciones con el fin de adaptar sus espacios a habitaciones para familias de escasos recursos. No obstante, a esta época llegaron todavía en pie notables vestigios de la primitiva construcción, "la cual por varios puntos que no han destruido ni tapado los tabiques y modificaciones hechas para aplicarla á otros usos, descubre aun rastros de arabescos, inscripciones árabes y latinas en letra gótica, alfarjes cuya matizada pintura no ha desaparecido del todo, cruces encarnadas, escudos de armas, etc." (PARRO, 1867: 158).

Con posterioridad, entre fines del XIX y comienzos del XX, la casa pasó a servir como colegio de huérfanos. En aquel entonces se la describía con un patio, una fuente y una capilla. Parte de la manzana fue destruida en 1936 y la Casa del Temple, en concreto, tras haber estado deshabitada fue derribada a comienzos de 2001, a pesar de que la normativa obligaba a respetar la estructura antigua en la construcción del nuevo edificio (PASSINI, 2004: 614). Afortunadamente, Passini reproduce dos fotografías: una del alero sobre canecillos de madera de la fachada y otra del patio.

4. Sin embargo, R. Amador de los Ríos (1905: 412) no daba mucho crédito a su afirmación, pues cuestionaba su "autoridad científica".

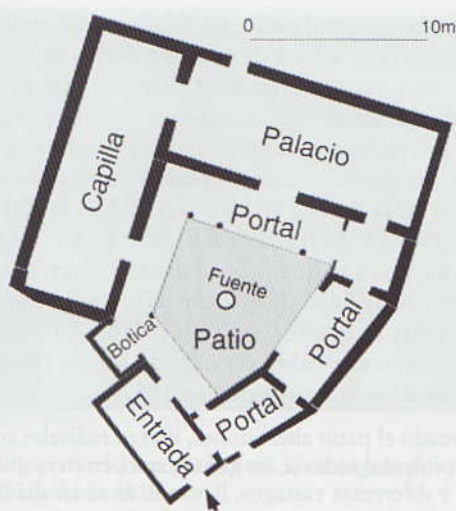


Fig. 1. Casa llamada del Temple. Plano hipotético de planta baja, según J. Passini.

En el pórtico que precedía al salón grande se alzaban dos arcos apuntados que se han puesto en relación con los del claustro de San Miguel el Alto, que data del siglo XIV (PASSINI, 2004). No en vano la Casa del Temple se elevaba frente a la puerta norte del templo.

En uno de los planos de la Casa de la Parra que Passini incorpora se puede observar la situación de la botica en uno de los ángulos del patio⁵, próxima a la entrada que se efectuaba en recodo⁶. Contigua a la botica se hallaba la capilla, dependencia importante para el orden del Temple, que ocupaba toda el ala oeste. Esta proximidad se produce también en el caso de la Charola u oratorio de los Templarios en el convento de Cristo en Tomar (Portugal), fundado en 1162.

A continuación de la capilla, hacia el norte, se sitúa el palacio o salón principal. Cuando J. Amador de los Ríos entró en la casa antes de 1845 pudo ver este gran salón o "tarbea" todavía en buen estado, aunque ennegrecido por el humo. Se cubría mediante una techumbre mudéjar en cuyo arrocabe figuraban escudos que a él ya no le fue posible distinguir, aunque le informaron de que algunos tenían la característica cruz roja de la orden del Temple⁷. Un salón semejante existía en el piso alto (AMADOR DE LOS RÍOS Y SERRANO, 1845: 313).

5. Esta Casa de la Parra sería, por tanto, la que J. Amador de los Ríos sitúa a oriente de la manzana.

6. Respecto a la situación de la botica junto a la entrada, se podría entender como una forma de facilitar remedios a los enfermos que lo solicitaran.

7. Dato que también daba Parro, según se ha visto.

El mismo autor refería que en el patio, en el lado occidental, se alzaba un arco tapiado, decorado con ataurique a base de roleos y hojas de hiedra, y alrededor una inscripción en latín en caracteres monacales⁸. Este arco daba paso a “una especie de oratorio, compuesto de dos cuerpecillos arábigos de varios arcos estalactíticos [...], viéndose cuajados de menudas y graciosas labores de cintas y follajes”. Justificaba el nombre de oratorio que daba a esta dependencia tanto por su situación⁹ como por la siguiente inscripción: “DIOS: TE: SALVE: ESTRELLA: DE: LA: MANNANA: MELECINA: DE: LOS: PECADORES: REINA: ETC.” (AMADOR DE LOS RÍOS, 1845: 313)¹⁰, inscripción sobre la que más adelante volveremos. Al hilo de la reflexión de J. Amador sobre la utilidad de este espacio, Riaño dio años después una interpretación muy diferente, ya que se basó en la palabra “melecina” para argumentar que aquella pequeña habitación había servido de botica (RIAÑO, 1890: 115). Más tarde, R. Amador de los Ríos afirmaba que en 1857:

“[...] había ya experimentado el patio alteraciones, no tan radicales como las postreras; pero conservaba en la parte occidental todavía, un grande arco, en cuya guarnición de yesería destacaban hojas de hiedra y diferentes vástagos, llevando en el arrabá latina inscripción en capitales alemanas [...]. Daba, á lo que parece, entrada el arco, á pequeña estancia, toda ella cubierta por cierta especie de anaquelería de dos cuerpos, con una serie de nichos, formando arquillos, angrelados los unos, cairelados los otros, y cuajados todos de labores y follajes [...]. Al frente había otro arco, que daba entrada á un gran salón; hallábase aun en buen estado, pero la ennegrecían el hollín y el humo, conservaba el artesonado de la techumbre, y en el friso ó arrocabe en que ésta descansaba, distinguíanse aún escudos de armas policromados” (AMADOR DE LOS RÍOS VILLALTA, 1905: 413).

Existe una xilografía que reproduce con detalle la alacena completa (RIAÑO, 1890: 114) (fig. 2)¹¹. Este grabado fue encargado por Juan Facundo Riaño (1829-1901) hacia 1879, durante la época en que estuvo en el museo en calidad de asesor para la adquisición de piezas en venta en el mercado, especialmente en España¹², momento

8. N° de registro en el V&A Museum: 1764-1871. Ficha de catálogo muy escueta. La única información es la referencia bibliográfica de J.F. Riaño (1890).

9. En el plano de Passini se observa que estaba en un ángulo del patio y en chaflán; además, el hecho de tratarse de un pequeño espacio, que le recordaría a los oratorios de la Alhambra, pudo llevarle a esta conclusión.

10. Esta decoración se había visto oscurecida a causa del humo provocado por una cocina próxima.

11. Un dibujo a plumilla, aunque parcial y con escasa exactitud en los detalles, en J. Amador de los Ríos (1845: 312). Al pie consta: “palacio de San Miguel”, con lo que vincula estas casas de los templarios con la parroquia. El mismo dibujo es reproducido por R. Amador de los Ríos (1905: 412).

12. Su función en el V&A se comprende dentro de uno de los objetivos de la institución, que era el de servir de centro donde los estudiantes pudieran ver piezas tanto originales, siempre que fuera posible, como copias, de ahí las abundantes reproducciones que existen a escala. Sobre Riaño véase Trusted (2006: 225-236) y González-Varas (1996: 219). El afán de Juan Facundo Riaño y Montero por recuperar patrimonio en peligro mediante la adquisición de piezas explica, por ejemplo, que este discípulo del arabista Pascual Gayangos y catedrático de Lengua Árabe en Granada, miembro de la Academia de San Fernando, ingresara en ella con el discurso «Orígenes de la arquitectura arábiga, su transición en los siglos XI y XII, y su florecimiento inmediato», publicado en *Revista de Arquitectura Nacional y Extranjera*, VII, 1880, pp. 102-111. Curiosamente R. Amador (1905: 411) aludía a “la rapacidad avara de los mercaderes de antigüedades” cuando hacía la descripción del estado desolador en que había quedado la Casa de la Parra.

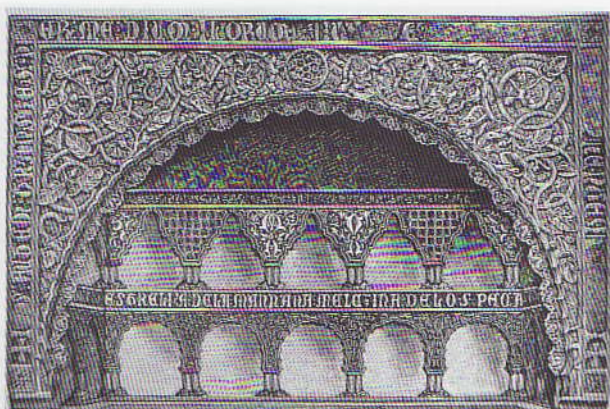


Fig. 2. Xilografía del arco de la Botica, encargada por Juan Facundo Riaño hacia 1879.

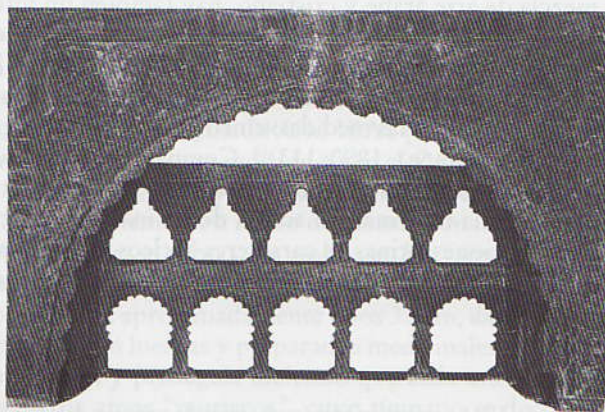


Fig. 3. Arco de la Botica (fot. Victoria and Albert Museum, Londres).

en el que fue comprado el arco de la Botica en Toledo y trasladado al Victoria & Albert Museum (fig. 3). El registro correspondiente a este arco figura en el catálogo con el siguiente texto elaborado por Riaño, que se reproduce a continuación traducido del inglés dado su interés:

“Alhacena o armario. Dividido en dos compartimentos con dos filas de estantes. Yeso, decorado con arabescos e inscripciones en el estilo peculiar de España en la Edad Media, llamado ‘mudéjar’. Encima de la fila inferior de arcos, en el interior, hay palabras en español, en letras góticas - (una cruz) Dios : te : salve : estrella : de : la : mannana : melezina : de : los : peccadores : reina :, y en la faja superior hay una inscripción árabe, repetida varias veces, en caracteres africanos -El youmnu wa-l-ikbal (felicidad y fortuna). Una inscripción incompleta

en latín, en caracteres góticos, está en la faja que rodea el arco exterior. Esta ‘albacena’ o armario estuvo en el patio de una antigua casa en Toledo, conocida como la ‘Casa de la Parra’, y es mencionada en las guías locales como la ‘Botica de los Templarios’, probablemente porque los templarios ocuparon la parroquia de San Miguel, en la cual estaba su casa. Es probable que fuera construida para algún boticario con el fin de tener allí sus medicinas. Español (Toledo). Siglo XIV. Alt., Long., Anch., Comprado por 10l. 10s. 1764-71” (RIANO, 1872: 2).

En el texto se echa en falta la alusión a la inscripción latina del alfiz, no constando tampoco las medidas de la pieza. Estas carencias las subsanaría Riaño en su posterior publicación de 1890. Figuran en el conjunto, por tanto, inscripciones en latín, árabe y castellano.

El arco ingresó en el V&A Museum y se exhibió en el Architectural Court, ahora denominado Cast Court o patio de Vaciados¹³, desde su inauguración en 1873¹⁴. En fecha no precisa el arco se cayó fragmentándose en varias piezas, tal y como hoy se encuentra¹⁵. Para reafirmar su singularidad, basta comprobar las palabras que dedica a esta pieza el propio Riaño, quien tras diferenciar dos épocas en el arte árabe –el desarrollado entre los siglos VIII y XII y el de los siglos XIII hasta finales del XV– afirma que hay otro estilo peculiar, conocido como “Morisco” o “Mudéjar”¹⁶, y prosigue refiriéndose al arco: “Pertenece a este estilo Mudéjar, de esta curiosa mezcla de arte árabe y cristiano, hay también un interesante espécimen en el museo, comprado en Toledo, el cual es lo más curioso de todo, ya que es la única cosa conocida de esta clase en España” (RIANO, 1872: VII)¹⁷.

Riaño terminó de completar en 1890 la relación de las características del arco. Entre otras cuestiones, facilitaba las medidas: cinco pies y cuatro pulgadas de altura, por ocho pies de anchura (RIANO, 1890: 113)¹⁸. Comparaba los roleos de vid, hojas y flores que decoran el arco externo con los de la Casa de Mesa y otras casas toledanas de la época, y añadía información acerca de las inscripciones: “El arco está rodeado por dos inscripciones latinas en caracteres góticos, de las cuales sólo las siguientes palabras son legibles: Autem transies per medium ilorum... mentet” (RIANO, 1890: 113) (fig. 4).

13. Riaño y otros asesores del V&A encargaron numerosas copias de originales debido a la labor pedagógica que primó entre las líneas prioritarias del museo, especialmente la formación de alumnos de Artes y Oficios.

14. Dato que agradezco a M. Rosser-Owen, quien lo publicará en el catálogo de la exposición sobre Owen Jones y se celebrará próximamente en la Alhambra (*Coleccionar la Alhambra: Owen Jones y la España islámica en el South Kensington Museum*).

15. Por desgracia, esta pieza está dañada irreparablemente (ROSSER-OWEN, 2010: 148, nota 20), pero se conserva una fotografía realizada cuando ingresó en el museo en la que se ve el arco prácticamente intacto.

16. “No sólo los cristianos encargaron estas obras a los alarifes moros o copiaron su estilo, sino que también los judíos lo aplicaron en sus sinagogas” (RIANO, 1890: VII). Nombra las dos toledanas del Tránsito y Santa María la Blanca, y omite la cordobesa por razones obvias: todavía quedaban unos años para que se descubrieran las yeserías mudéjares de la sinagoga bajo el caparazón barroco, lo que no se produjo hasta 1880. De Santa María la Blanca existe en el V&A, como es sabido, una reproducción a escala de uno de los arcos con su decoración.

17. Cita, entre los más reseñables ejemplos del mudéjar, la Casa de Mesa en Toledo, el palacio de los Mendozas en Guadalajara, el alcázar y la Casa de Pilatos en Sevilla.

18. 1,66x2,43 m.

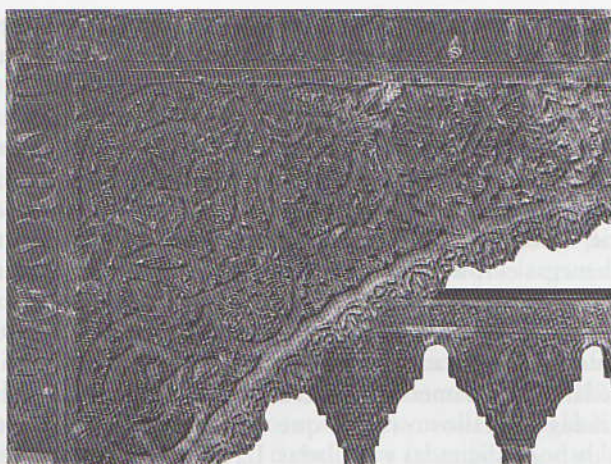


Fig. 4. Detalle del Arco de la Botica (fot. Victoria and Albert Museum, Londres).

La primera de ellas procede del evangelio de San Lucas 4, 30, un pasaje, según él, a menudo citado por los alquimistas. La frase completa rezaría así: IPSE AUTEM TRANSIENS PER MEDIUM ILLORUM IBAT (Pero [Jesús], pasando por medio de ellos, se marchó). Esta frase se reproducía en el noble, moneda acuñada bajo los reyes ingleses en los siglos XIV y XV hasta la Edad Moderna (FRANCISCO, 2004: 128), y se utilizó frecuentemente a modo de talismán en la Edad Media en la creencia de que protegía contra el robo y los asaltos en los caminos.

Añadía Riaño que el arco servía de embocadura a la alacena, de la cual facilitaba también la profundidad, aproximadamente unos 30 cm, anchura suficiente para dar cabida a los albarellos con hierbas y preparados medicinales que probablemente sustentaban los anaqueles, y proseguía diciendo que cada uno de éstos estaba soportado por una serie de arcos “moriscos”, cuyo tímpano se decoraba con tracería o una ornamentación a base de hojas en una disposición geométrica oriental. Otro dato novedoso que aportaba en este momento era la traducción de la inscripción en caracteres africanos que corre por el borde de la parte superior y que repite: “Felicidad y fortuna”¹⁹.

Finalizaba con la transcripción de la frase en caracteres góticos que se extiende en el estante más bajo, referida anteriormente: “Dios te salve...”, que no deja de ser una de las letanías a la Virgen María.

Respecto a la decoración del arco de la embocadura, recuerda mucho a la del friso de yeserías de la sinagoga del Tránsito, aunque es atinada la apreciación de Mar-

¹⁹ Téngase en cuenta que Riaño fue profesor de Árabe en la Universidad de Granada y trabajó como asesor en el British Museum en calidad de arabista (TRUSTED, 2006: 225).

tínez Caviró (1980: 404), quien encuentra mayor similitud aún entre esta decoración y la de las albanegas del arco de la sala capitular del convento de Santa Isabel de los Reyes, la cual fecha en 1361.

Igualmente, hay grandes semejanzas con motivos muy similares utilizados para decorar arcos del convento de Santa Clara de Tordesillas, cuya fecha *ante quem* sería también la de 1361, año hasta el cual fue palacio de María de Padilla. En común con el arco de la Botica, aparte del tipo de hoja de roble y la bellota que se extienden por toda la superficie, muestra la disposición y el ritmo compositivo; así, en la parte más amplia de las albanegas el roleo o tallo se curva originando una característica espiral.

Un ejemplo más existe en Toledo, por desgracia de origen desconocido, pero es un claro paralelo y data del siglo XIV, tratándose de un arco de herradura con motivos ornamentales muy similares a los de la Botica²⁰. Dentro del estilo naturalista típicamente toledano, la ornamentación del arco está constituida por hojas de roble y bellotas enlazadas por tallos o roleos que van describiendo un artístico dibujo sobre una cama de hojas digitadas y anilladas. La hoja de roble también estuvo presente en el convento de Tordesillas y llegó hasta la Alhambra de Granada y el palacio de Pedro I en el Real Alcázar de Sevilla²¹, gracias a alarifes toledanos que marcharon a trabajar para el sultán y el rey, respectivamente (PAVÓN, 1973: 172-195). Siguió su propagación alcanzando Córdoba, donde vuelve a aparecer en la Capilla Real (JORDANO, 2002: 117-129). Estas hojas también lucen en una ventana de la galería del patio del palacio de Fuensalida, fechado hacia 1440, y en el salón de Mesa, donde se mezclan con las de vid, vegetación propia del mudéjar toledano de la segunda mitad del siglo XIV. Por la similitud de la decoración del salón de Mesa con las yeserías del Tránsito o el intradós del arco que se ha conservado del desaparecido palacio del rey don Pedro, actualmente en el convento de la Concepción Francisca, se ha fechado la decoración del salón de Mesa entre 1360 y 1380 (DELGADO y PÉREZ HIGUERA, 1991: 362-367).

A estos paralelos se suma una de las piezas de yesería que se encuentran en el palacio de Ruy López Dávalos²², concretamente la que flanquea la portada de ingreso desde el salón principal a la alcoba occidental. Aunque en este caso las hojas no son de roble, al cotejar su ornamentación con la del arco de la Botica se aprecian otras similitudes. Primeramente, los tallos o roleos son semejantes en su traza —anchos pero planos, a modo de cintas²³—, a lo que se suma la forma en que los frutos penden de estos tallos mediante un peciolo visible, independizándose de aquéllos. Se asemejan, asimismo, por las hojas que conforman la cama el ataurique propiamente

20. Pavón Maldonado (1981: 197 y tabla XXX-117, fig. 608) reproduce la fotografía realizada por Gómez Moreno. La única información es su procedencia toledana y su datación en el siglo XIV.

21. Donde la hoja de roble luce en las dovelas de la fachada principal.

22. Conocido también como palacio de Suero Téllez, de los condes de Cedillo o colegio de Santa Catalina, y que hoy se encuentra en el Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva (RALLIO y RUIZ, 1999: 275).

23. En esto se ve la diferencia con tallos, por ejemplo, de la Capilla Real de Córdoba, donde son más finos y de sección circular, tanto en las yeserías de influencia nazarí como en aquellas otras más toledanas que lucen en el arco de pabellón del muro este.

dicho, tanto por su talla vigorosa como por la tipología, ya que muestran digitaciones y ojetes en similar disposición; finalmente, el panel del palacio toledano está circunscrito por una faja con inscripción latina. A este respecto, conviene destacar varias particularidades comunes: un estilo similar en la grafía, la anchura de la faja, su enmarcamiento interno de separación del campo de ataurique mediante dos listeles y la disposición en los ángulos de un pequeño espacio cuadrangular para alojar un motivo decorativo interrumpiendo la inscripción, que en el caso del arco de la Botica curiosamente es una cruz ensanchada, cuando la cruz del Temple es patada roja. Consciente o inconscientemente, el hecho es que la cruz alude claramente al sentido cristiano del lugar.

En definitiva, estas semejanzas parecen indicar que el arco de la Botica se puede datar por las mismas fechas en que se estaba haciendo esta decoración del palacio de Ruy López Dávalos, es decir, hacia 1361. Ya Martínez Caviro (1980) fechaba las yeserías del arco de la Botica a mediados o segunda mitad del siglo XIV, por su similitud con la sinagoga del Tránsito y, como ya se ha indicado, con las albanegas del arco de la sala capitular del convento de Santa Isabel de los Reyes, datado en 1361.

El interior de la alacena se organiza en dos frisos de arquillos, que constituyen tanto el fondo como los laterales y dan la profundidad necesaria para colocar las baldas de madera. Los arcos inferiores son lobulados y algunos de ellos muestran una ligera tendencia a la herradura. Constan de trece lóbulos y, al igual que los mixtilíneos superiores, van soportados por sus correspondientes columnitas, por lo que éstas se unen pareciendo dobles y comparten la basa decorada con dos hojas disimétricas anilladas.

Martínez Caviro (1980: 404) apuntó la relación que existe entre la disposición de los arquillos del fondo de la alacena con la decoración del montante en madera labrada de la puerta de entrada de la capilla de San Jerónimo en el convento de la Concepción Francisca. Se trataba de un gran arco descubierto en 1889 (AMADOR DE LOS RÍOS VILLALTA, 1905: 365) que se cerraba mediante una gran celosía de madera²⁴, como la que se conserva en la puerta del refectorio del convento toledano de Santa Isabel de los Reyes.

Aunque para el arco externo o de embocadura es más fácil encontrar paralelos, para la disposición de las dos galerías de arquillos superpuestas no se han encontrado ejemplos en yeso. Posiblemente la fuente de inspiración estuviera en el propio entorno toledano, donde son frecuentes los frisos de arquillos en yesería, sólo que cegados por la decoración²⁵. Acerca del extendido uso en la vida cotidiana de este tipo de mobiliario para depositar, clasificar y ordenar objetos nos ilustra, por ejem-

24. "Es éste, trabajo delicado de carpintería policromada en el que además de la celosía, formada por el entrecruzamiento y enlace de lindos y labrados listones artísticamente dispuestos, y no pocos, de pequeños balaustreros torneados, hay calados frisos de caireles, ofreciendo analogías bien notorias con las celosías granadinas que figuran en el Salón de las Dos Hermanas" (AMADOR DE LOS RÍOS VILLALTA, 1905: 365).

25. Por citar algunos ejemplos, cabría aludir a las columnillas dobles sosteniendo arcos de lóbulos verticales, aunque con el fondo ciego por los motivos ornamentales, del salón de la Casa de Mesa en Toledo; con columnas simples, pero el fuste denticulado y piñas en relieve en el interior de los lóbulos y en el tramo, en las yeserías de la tribuna del Tránsito. Igualmente, digno de mención es un friso de arquillos mixtilíneos sobre dobles columnitas en el palacio de los Córdoba en Écija, fechado en el siglo XIV, o el friso con lóbulos verticales en las yeserías del castillo de Medina del Pomar (Burgos) de la misma centuria.



Fig. 5. Abu Zayd en la Biblioteca Basra. Miniatura, siglo XIII.



Fig. 6. El escriba Abd al-Rahim y el pintor Dawlat. Miniatura, siglo XVII.

plo, la miniatura que representa a Abu Zayd en la Biblioteca Basra (fig. 5)²⁶, o también aquella en que figura el escriba Abd al-Rahim y el pintor Dawlat (fig. 6)²⁷. Aunque esta última es del siglo XVII, es interesante ver cómo al fondo de la escena aparece una alacena en cuyos estantes hay fundamentalmente frascos y botes, que contienen quizás la tinta y otros pigmentos y materiales necesarios para su trabajo.

Respecto al material para la fabricación de la alacena, se empleó yeso tanto para el arco de la embocadura como para los arquillos interiores; la madera sólo se utilizó para las baldas, hoy inexistentes. Por otra parte, en ningún momento Riaño aludió a la madera. Siempre describió el arco de la Botica como de yesería, aunque algunos autores que señalan que el arco exterior es de yeso afirman que se trata de una de las mejores muestras de la carpintería mudéjar (MARTÍNEZ CAVIRÓ, 1980: 404), refiriéndose a los dos frisos de arquillos internos. Además, también se ha alu-

26. Tal como aparece en la miniatura que ilustra la obra *Maqamat* o *Sesiones* de al-Hariri (1054-1122), obra fechada en 1237, posiblemente originaria de Bagdad. Se atribuye a al-Wasiti (siglo XIII) y se custodia en la BnF de París, Arabia 5847, vol. 5v. En ella se observa cómo los libros, una vez adquiridos, se guardaban en bibliotecas privadas (*muktaba* en árabe) o bien en aquellas pertenecientes a instituciones tales como santuarios, escuelas religiosas y palacios reales. La miniatura muestra las estanterías con libros colocados en pilas, unos sobre otros, como todavía se pueden ver algunas veces en bibliotecas tradicionales del Próximo Oriente (GRABAR, 2009: 34 y 35, fig. 28).

27. Página de la *Khamsa* o *Quintet* de Nizami [c. 1141-1217], c. 1595, Londres, British Library, Or. 12208, fol. 325v (GRABAR, 2009: 38, fig. 31).

dido a él como “precioso mueble”²⁸. Precisamente el ser una obra íntegramente realizada en yeso, salvo las baldas, es lo que la convierte en pieza excepcional, puesto que la delicadeza de su traza y la originalidad de las dos hileras de arquillos al fondo le conferirían el aspecto de un auténtico mueble, pero de yesería.

En conclusión, el arco de la Botica es una obra realmente singular, como bien indicaba Riaño, y precisamente su rareza le impulsaría a adquirirla en España para trasladarla a Londres, animado por el deseo de rescatarla de una posible desaparición. Es la única alacena en yeso, conocida por ahora, que nos ha legado el arte mudéjar, y sus motivos vegetales son propios de la zona castellana, revelando el gusto por el naturalismo que se extendió a las obras más importantes que se estaban realizando en la corte, tanto musulmana como cristiana. Finalmente, las inscripciones en castellano antiguo, en latín y en árabe reunidas aquí le confieren un carácter único y hablan del fecundo cruce de culturas que se produjo amparado por el mudéjar.

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS Y SERRANO, J. (1845), *Toledo pintoresca, ó descripción de sus más célebres monumentos*, Madrid, Ignacio Boix.
- AMADOR DE LOS RÍOS VILLALTA, R. (1905), *Monumentos arquitectónicos de España, t. I: Toledo*, Madrid, Martín y Gamoneda.
- CORTÉS GÓMEZ, R. y LAVESA MARTÍN-SERRANO, A. (2007), «Un palacio enmascarado: estudio arqueológico en el número 3 de la calle de San Miguel (Toledo)», *Actas del II Curso de Historia y Urbanismo Medieval*, Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 151-164.
- DELGADO VALERO, C. y PÉREZ HIGUERA, M^aT. (1991), «Toledo islámico y mudéjar», *Arquitecturas de Toledo I: del romano al gótico*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, pp. 61-581.
- FRANCISCO OLMOS, J.M^a de (2004), «La moneda de los príncipes herederos en los reinos de la Europa occidental en la Edad Media (s. XIV-XV)», *Documenta & Instrumenta*, 2, pp. 121-152.
- GONZÁLEZ-VARAS, I. (1996), *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Salamanca, Ámbito.
- GRABAR, O. (2009), *Masterpieces of Islamic Art. The decorated page from the 8th to the 17th century*, Munich, Prestel.
- JORDANO BARBUDO, M^aÁ. (2002), *El mudéjar en Córdoba*, Córdoba, Diputación Provincial.
- JORDANO BARBUDO, M^aÁ. (2011), *La Sinagoga de Córdoba y las yeserías mudéjares en la Baja Edad Media*, Córdoba, Universidad.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1980), *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, Vocal Artes Gráficas.

²⁸ Pavón Maldonado (2004: 695 y 693, fig. 2). Indica que el arco exterior es de yeso. Lo fecha en el siglo XIV.

- PARRO, S.R. (1867), *Compendio del Toledo en la mano*, Toledo, Fando e Hijo, 2ª ed.
- PASSINI, J. (2004), *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1973), *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1981), *El arte hispano-musulmán en su decoración floral*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- PAVÓN MALDONADO, B. (2004), *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, vol. 2: Palacios*, Madrid, CSIC.
- RALLO GRUS, C. y RUIZ SOUZA, J.C. (1999), «El palacio de Ruy López Dávalos y sus bocetos inéditos en la sinagoga del Tránsito: estudio de sus yeserías en el contexto artístico de 1361», *Al-Qantara*, 20, 2, pp. 275-298.
- RIAÑO, J.F. (1872), *Classified and descriptive catalogue of the art objects of Spanish production in the South Kensington Museum*, Londres, G.E. Eyre and W. Spottiswoode.
- RIAÑO, J.F. (1880), «Orígenes de la arquitectura árabe, su transición en los siglos XI y XII, y su florecimiento inmediato», *Revista de Arquitectura Nacional y Extranjera*, VII, pp. 102-111.
- RIAÑO, J.F. (1890), *The industrial arts in Spain*, Londres, Chapman and Hall.
- ROSSER-OWEN, M. (2010), *Islamic Arts from Spain*, Londres, V&A Museum.
- SAN ROMÁN, C.C. y GARCÍA LÓPEZ, A. (2007), «Los restos islámicos y mudéjares hallados en el proceso de rehabilitación de la casa de San Miguel nº 3, en Toledo», *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 257-268.
- TRUSTED, M. (2006), «In all cases of difference adopt Signor Riaño's view», *Journal of the History of Collections*, 18, 2, pp. 225-236.